

Vocal Secretario: Rafael Garrido-Lestache Cabrera (T. U.).
Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

María Castellano Arroyo (C. U.). Universidad de Zaragoza.
Luis Federico Cabana Córdoba (T. U.). Universidad de Córdoba.
Ángel María Carracedo Álvarez (T. U.). Universidad de Santiago.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA»
(Plaza número 2)

Comisión titular

Presidenta: María Angeles Bueno Martínez (C. E. U.). Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Jaime García Padrino (T. E. U.). Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

José Luis Navarro García (C. E. U.). Universidad de Sevilla.
Rosa María B. Justes Carilla (T. E. U.). Universidad de Zaragoza.
María Angeles Echevarría Martínez (T. E. U.). Universidad del País Vasco.

Comisión suplente

Presidenta: María Antonia Martín Doblado (C. E. U.). Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: José M. Aceña Patomar (T. E. U.). Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

María Angeles Campo Guiral (C. E. U.). Universidad de Zaragoza.
Francisca Vázquez Gauchia (T. E. U.). Universidad de Valencia.
Enriqueta Gaos Ariño (T. E. U.). Universidad de Valencia.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.-El Rector. Amador Schüller Pérez.

ADMINISTRACION LOCAL

33157 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Cabanes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General de esa Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 141, de 25 de noviembre de 1986, se publican las bases que han de regir en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabanes, 26 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Joaquín Pastor Centelles.

33158 RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Orense, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Orense.

Corporación: Ayuntamiento de Orense.

Número de Código Territorial: 32054.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de octubre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Técnicos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Archivos y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Director banda música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista, rama metal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Policías.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operadoras de sistemas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Alguaciles.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Lacero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz Electricista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Herrero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Capataces Jardines.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficiales Jardineros.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero Mayor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilantes de embalses.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Herrero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Vigilantes de jardines.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Catorce.

Orense, 21 de octubre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

33159 RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Ondara, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Alicante.

Corporación: Ayuntamiento de Ondara.

Número de Código Territorial: 03095.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de septiembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Administrativos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Ondara, 22 de octubre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

33160 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de La Poble Llarga, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 251, de fecha 22 de octubre de 1986, se publican anuncios de este Ayuntamiento convocando pruebas selectivas para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

- Una de Arquitecto superior, encuadrada en el grupo A, con un tercio de dedicación, por el sistema de concurso-oposición.
- Una de Arquitecto técnico, encuadrada en el grupo B, con un tercio de dedicación, por el sistema de concurso-oposición.
- Una de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el grupo D, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los restantes anuncios del trámite de estas pruebas se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

La Poble Llarga, 27 de octubre de 1986.-El Alcalde.

33161 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, por la que se anuncia oferta pública de empleo para el año 1986.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y del Real Decreto 352/1986, de 10 de febrero, por el que se establecen criterios de coordinación de la oferta de empleo público de las Corporaciones Locales, por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 2 de junio de 1986 se aprueba la oferta de empleo público para 1986, determinándose la titulación requerida para acceder a las plazas indicadas dentro de la oferta de empleo público del año 1986 en régimen laboral, así como el período de contratación que se lleva a cabo en dicho

régimen por el Pleno de la Corporación de fecha 26 de septiembre de 1986, constituyendo dichos acuerdos la oferta de empleo público que a continuación se indica:

Oferta de empleo público 1986

Funcionarios

Denominación de la plaza: Administrativo. Número de plazas: Seis. Nivel C.D.: 9. Índice de proporcionalidad: 6. Coeficiente: 2,3.

Denominación de la plaza: Sargento P. M. Número de plazas: Una. Nivel C. D.: 14. Índice de proporcionalidad: 6.

Denominación de la plaza: Cabo P. M. Número de plazas: Una. Nivel C. D.: 9. Índice de proporcionalidad: 4.

Denominación de la plaza: Guardias P. M. Número de plazas: Seis. Nivel C. D.: 7. Índice de proporcionalidad: 4.

Denominación de la plaza: Ingeniero técnico industrial. Número de plazas: Una. Nivel C. D.: 15. Índice de proporcionalidad: 8. Coeficiente: 3,6.

Laborales

Denominación de la plaza: Coordinador de rentas. Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 2.450.640 pesetas. Titulación: Bachiller superior.

Denominación de la plaza: Técnico licenciado en Derecho. Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 2.450.640 pesetas. Titulación: Licenciado en Derecho.

Denominación de la plaza: Profesor Escuela de Teatro (a tiempo parcial). Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 831.264 pesetas. Titulación: Bachiller superior.

Denominación de la plaza: Capataz de limpieza. Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 1.226.440 pesetas. Titulación: Graduado escolar o equivalente.

Denominación de la plaza: Oficiales (distintos servicios). Número de plazas: Nueve. Retribuciones anuales: 1.150.912 pesetas. Titulación: No se exige.

Denominación de la plaza: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Dos. Retribuciones anuales: 1.138.336 pesetas. Titulación: Graduado escolar o similar.

Denominación de la plaza: Ayudante de conductor (especializado en desatracos). Número de plazas: Tres. Retribuciones anuales: 1.103.186 pesetas. Titulación: No se exige.

Denominación de la plaza: Guarda de cementerio. Número de plazas: Tres. Retribuciones anuales: 1.057.778 pesetas. Titulación: No se exige.

Denominación de la plaza: Peones. Número de plazas: Dieciocho. Retribuciones anuales: 1.057.778 pesetas. Titulación: No se exige.

Denominación de la plaza: Asistente Social. Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 1.749.174 pesetas. Titulación: Asistente Social o equivalente.

Denominación de la plaza: Conductores. Número de plazas: Cuatro. Retribuciones anuales: 1.138.336 pesetas. Titulación: No se exige.

Denominación de la plaza: Profesor de Piano EMM (Escuela Municipal de Música. Personal contratado a tiempo parcial). Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 1.215.843 pesetas. Titulación: Título o certificado expedido por el Conservatorio de Música.

Denominación de la plaza: Profesor de Clarinete EMM (Escuela Municipal de Música. Personal contratado a tiempo parcial). Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 1.215.843 pesetas. Titulación: Título o certificado expedido por el Conservatorio de Música.

Denominación de la plaza: Profesor de Solfeo. Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 1.215.843 pesetas. Titulación: Título o certificado expedido por el Conservatorio de Música.

Denominación de la plaza: Profesor de Violonchelo. Número de plazas: Una. Retribuciones anuales: 486.337 pesetas. Titulación: Título o certificado expedido por el Conservatorio de Música.

Relación personal eventual

CONTRATACIONES TEMPORALES

Administración General:

Denominación de la plaza: Cuatro Auxiliares administrativos. Titulación: Graduado escolar o equivalente. Duración del contrato: Seis meses.

Sanidad:

Denominación de la plaza: Tres médicos. Titulación: Licenciado en Medicina (contrato prestación de servicios).

Denominación de la plaza: Dos psicólogos. Titulación: Licenciado en Psicología (contrato prestación de servicios).